



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO

RENDICION DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2012 - 2013

**SR. HUGO HURTADO PEÑA
GERENCIA DE TRANSPORTE Y
TRANSITO**

I. MARCO ESTRATEGICO

VISION:

La Gerencia General de Transporte Urbano, administra y ejecuta una gestión integral de los sistemas de tránsito y transporte, con un planeamiento eficaz, controla y fiscaliza el desenvolvimiento de los servicios de transporte público de pasajeros en todas sus modalidades, mantiene en optimas condiciones los dispositivos de control del tránsito vehicular y peatonal, educa y fomenta valores orientado a generar conciencia para el respeto a las normas en materias de tránsito y transporte reduciendo así los accidentes de tránsito; y promueve la seguridad y el mejoramiento de la calidad de vida de la población chalaca.



MISION:

Somos una Unidad Orgánica que trabaja para mejorar los servicios de transporte y tránsito, contando con un plan regulador de Rutas de Transporte que sirva como instrumento técnico normativo que contribuya a la fluidez del tránsito, disminuyendo los accidentes de tránsito e integrar los tipos de transporte y que promueva un servicio de transporte público masivo de pasajeros seguro integrado





II. PROBLEMÁTICA DEL TRANSITO Y TRANSPORTE

- Infraestructura del Tránsito Obsoleta
- Congestión del tránsito y embotellamientos: aumento de los tiempos de trayectoria.
- Relativo índice de accidentes de tránsito (exceso de velocidad, imprudencia, edad de la flota, ebriedad del conductor)

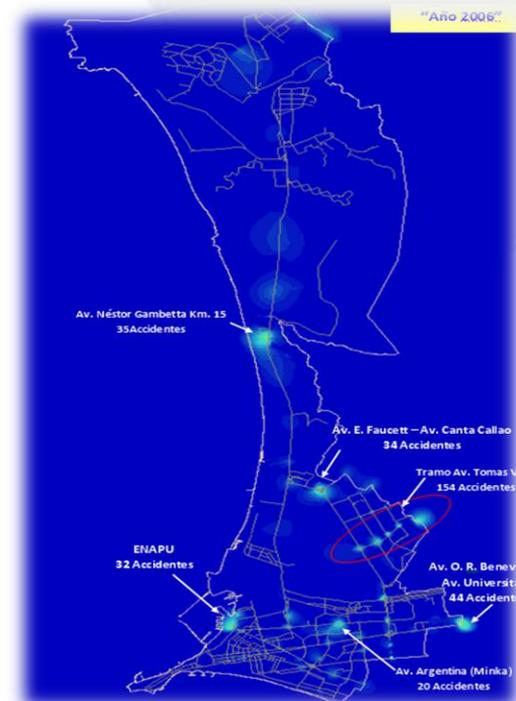


Factores que involucran los accidentes de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao.

FACTORES

Factor	Cantidad	%
HUMANO	1592	55.37%
VEHICULO	64	2.23%
VIA	16	0.56%
OTROS	1203	41.84%
Total accidentes	2875	100.00%

- Disminuir la contaminación ambiental
- Estado situacional del Servicio de Transporte Regular de Pasajeros de Condición Tradicional (Vehículos de menor capacidad y de mayor antigüedad).
- Crecimiento Urbano: Aproximadamente 810,568 habitantes (INEI 2005.), en una limitación territorial aproximadamente de 147.850 Km².



III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJECUTADOS

A. EN MATERIA DE TRANSITO

Gestión Integral del Tránsito para la Seguridad Vial.- Programa permanente que se ejecuta con el fin de mejorar el desplazamiento peatonal y vehicular, a través de conjuntos de medidas coherentes y coordinadas.

Esta compuesto por tres (3) sistemas y un programa educativo, siendo éstos:

A.1 Sistema de monitoreo y control de transito vehicular y peatonal.

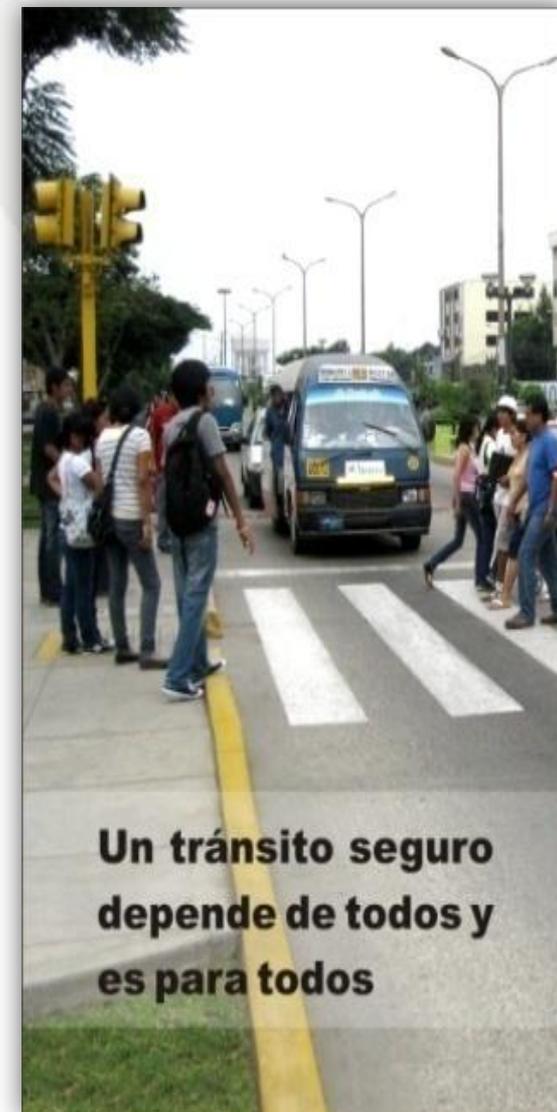
A.2 Sistema centralizado de semaforización.

A.3 Sistema de fiscalización electrónica.

A.4 Programa Preventivo de Seguridad Vial.

Sin planificación adecuada ni control, no se puede alcanzar objetivos comunes en el tránsito ni en la reducción de accidentes, mejora de la movilidad urbana, preservación de la infraestructura vial.

Es por ello que la GGTU tomó en cuenta los estudios de ingeniería de tránsito y de la accidentalidad como, Estudios de velocidades, Estudios para la implementación de intersecciones semaforicas con controladores inteligentes con sincronización en ola verde, Estudios para mejoramientos de intersecciones viales, cuyos componentes priorizados han sido para el peatón, Estudios de accidentes de tránsito Año 2005 y 2006; y otros.



III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJECUTADOS

A.1 SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL DE TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL.

CENTRO DE CONTROL.- Diseñado con el fin de concentrar, monitorear y desarrollar estrategias para un eficiente y eficaz control **del transporte y tránsito**, las que se realizan mediante la interconexión de los equipos electrónicos instalados en la Provincia del Callao.

Concentrar.- Por reunir información estadística de flujo vehicular que genera los diferentes equipos de fiscalización que se encuentran ubicados estratégicamente en la Provincia del Callao.

Monitorear.- Por administrar la atención de los puntos críticos de seguridad ciudadana y congestión vehicular a fin de que la supervisión del tránsito de la Ciudad sea efectiva, velando por la seguridad y flujo adecuado de la circulación de los vehículos terrestres.

Adicionalmente el Centro de Control, permite trabajar de manera coordinada y forma conjunta entre Policía Nacional del Perú, Serenazgo y personal de inspectores de transporte de la Municipalidad del Callao, ofreciendo de esta manera una seguridad Integral y moderna. Actualmente se tiene **40 cámaras instaladas y operativas** en la Provincia del Callao.



III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJECUTADOS

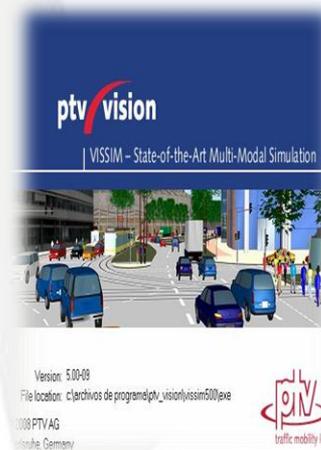
A.2 SISTEMA CENTRALIZADO DE SEMAFORIZACION.

PROYECTO CENTRAL CITAR.- Central computarizada de semáforos que permite la administración de hasta 250 cruces semaforicos desde el Centro de Control (Implementación para la comunicación integrada de semáforos)

Manejo de información a tiempo real. Imágenes de la información que emite la central de transito para el planeamiento en ola verde de los dispositivos de control semaforicos.

Al a fecha fecha se cuenta con **140 intersecciones semaforizadas** ubicadas en toda la Provincia Constitucional del Callao, las que permiten regular la circulación vehicular y la circulación de peatones

Así mismo se cuenta con programas (software) especializados en Tránsito como el **Vissim**, que permiten la modelación de Ingeniería aplicada a la planificación del tránsito vehicular y peatonal.



III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJECUTADOS

A.2 SISTEMA CENTRALIZADO DE SEMAFORIZACION.

Alcances al Sistema

- Modernización de 122 cruces semafóricos.
- Nuevas intersecciones viales semaforizadas (04): Av. Pacasmayo / Av. Quilca; Jr. Colina / Jr. Alfonso Ugarte, Av. Argentina / Calle Segunda, Av. Argentina / Av. E Meiggs.
- Integración de seguridad en el tránsito con seguridad pública.
- Mantenimientos Preventivos y Correctivos de la Red Semafórica

Equipo Complemento: TELEMAFORO

Paneles electrónicos que accionan con la luz roja del semáforo emitiendo mensajes alusivos a la seguridad vial y respeto a las normas de tránsito. Se tiene instalado 10 telemáforos en las principales vías de acceso al Callao.



Nuevos cruces semafóricos

Av. Argentina con Calle Segunda



Antes y

Después



Av. Pacasmayo con Av. Quilca



Antes y

Después



III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJECUTADOS

A.3 SISTEMA DE FISCALIZACION ELECTRONICA.

Este sistema auxilia a las autoridades de tránsito regular el exceso de velocidad que existe en vías urbanas del Callao, garantizando el bienestar de la población y el cumplimiento de las normas de seguridad de tránsito definidas por la ley, a través de la aplicación de moderna tecnología de informática y electrónica.

Para la instalación del Equipo se considera las características locales de: volumen de tráfico de vehículos y peatones; velocidad promedio de los vehículos; número de accidentes; condiciones especiales de peligro: tránsito intenso de peatones, pendientes acentuadas, puentes etc. A partir de esos datos, se determina el modelo adecuado de equipo a ser implantado, conforme el objetivo específico a ser alcanzado, **Prevenir accidentes de tránsito y mejorar la calidad de vida del ciudadano chalaco.** Pueden ser:

- Fiscalización Electrónica Fijos: Equipos Ostensivos (Tope, Pórtico, Bandera) y Equipos Discretos (Policía Electrónico y Detect)
- Fiscalización Electrónica Móvil: ViaPk (02), Radares (02), Autovelox (03).

Nuevos Equipos Detect instalados

* Av. Faucett con Av. Venezuela



* Av. Faucett con Av. Santa Callao (equipo adicional)



III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJECUTADOS

A.3 SISTEMA DE FISCALIZACION ELECTRONICA.

- Sistema de Fiscalización Electrónica Fijo



Bandera



Tope Electrónico



Pórtico Electrónico



Policía Electrónico



Detect

-Sistema de Fiscalización Electrónica Móvil

Vehículos especialmente equipadas para el control del tránsito y detección de placas clonadas



III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJECUTADOS

A.4 PROGRAMA PREVENTIVO DE SEGURIDAD VIAL

Tiene por objeto educar y formar valores orientado a generar conciencia en el respeto a las normas de tránsito y transporte, en niños, adolescentes y adultos. Para ello se realizan diferentes actividades educativas y artísticas, trabajando e interactuando en conjunto con la Policía Nacional del Perú y el sector privado.

El éxito de este Programa radica en la ejecución de diversos talleres y actividades, que con el **uso de diversas dinámicas pedagógicas**, se ha logrado capacitar desde su inicio a más de 137 mil niños y jóvenes sobre el comportamiento seguro en el tránsito.

“PRESEVI”.- Taller de instrucción dirigido a niños y escolares en donde se enseña y se fomenta la generación de conciencia en el respeto de las normas de tránsito. Juegos de memoria, cuentos y recreaciones son algunos de los métodos que se utilizan por el personal que componen el PRESEVI para la enseñanza a los menores a respetar y tomar conciencia del verdadero significado de la prevención, educación y seguridad vial.





III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJECUTADOS

A.4 PROGRAMA PREVENTIVO DE SEGURIDAD VIAL

¿De que forma la Municipalidad interviene en la prevención y educación vial, y como lo ejerce?

Comunicación Integrada.-

Desarrollada con acciones de comunicación, a través de asesoría de prensa con el envío de notas de interés al público para publicidad en la prensa escrita y televisiva, así como Campañas de Comunicación que poseen carácter informativo.

Proyectos Socio educativos.-

Ejecución del IV Foro Por un Tránsito más Ciudadano de fecha **05 de Octubre 2012**, cuyo tema principal del evento fue **“La ecuación vial: el equilibrio entre educación vial, seguridad y movilidad urbana”** y que tuvo por objetivo ofrecer un espacio de discusión sobre las diferentes políticas públicas para el desarrollo del sector, y presentar destacados ejemplos de programas internacionales de reducción de accidentes y víctimas de tránsito; así como la regulación e integración del transporte urbano.

Llevan educación vial a más de 50 mil conductores

CALLAO
 'Luz Roja, Reduce y Para', el nombre de la campaña que realizó la comuna chilena con apoyo del Consorcio Tránsito Ciudadano. Más de 50 mil conductores que circulan por el primer puente recibieron información sobre seguridad vial.

CALLAO

Niños respetan las reglas de tránsito

■ Teniendo en cuenta que en última década se han producido más de 700 mil accidentes de tránsito con un saldo superior a 31 mil personas fallecidas y más de 120 mil lesionados, La Municipalidad Provincial del Callao y el Consorcio Tránsito Ciudadano (CTC) han logrado capacitar a más de 50 mil niños en edad escolar, quienes son capacitados sobre el respeto a las reglas de tránsito.

En el Callao

Mejoran sistema de tránsito

La tarea de reducir la tasa de accidentes de tránsito es un tema que en El Callao se toma con la mayor seriedad posible y por eso amplió su sistema de monitoreo del tránsito con la puesta en funcionamiento de dos nuevos vehículos de fiscalización electrónica Perkon, también conocidos como los ViaPK. Según explicó Rene Cuervo, gerente general del Consorcio Tránsito Ciudadano (CTC), esta herramienta captura las imágenes de los vehículos que exceden los límites de velocidad permitidos, facilitando la labor de control del tránsito y mediante un software "leen" las placas y se identifica a la unidad infractora. Además, esto permite saber si los vehículos son buscados por la policía o si es que sus conductores son deudores de impuestos y obligaciones. El ViaPK es un automóvil que usa la más alta



III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJECUTADOS

A.4 PROGRAMA PREVENTIVO DE SEGURIDAD VIAL

Ejecución de Campañas Educativas de concientización a los conductores y peatones el respeto a las normas del tránsito y seguridad vial.

Campaña “El Respeto al peatón”.- Se repartió panfletos educativos a los conductores de diferentes vías del Callao, indicándole la prioridad de paso que tiene el peatón cuando esta cruzando la calzada.



Campaña “Crucero peatonal”.- Se realizó la concientización a los peatones asimismo se repartió panfletos educativos a los peatones de diferentes vías del Callao, indicándole que deben de cruzar por las líneas peatonales para mayor seguridad al momento de cruzar la calzada. Asimismo se le indico que deben de respetar la señalización de tránsito y las ordenes del policía de tránsito.





III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJECUTADOS

B. EN MATERIA DE TRANSPORTE

B.1 ACTIVIDADES SUPERPAC

En el SUPERPAC, se atienden las diferentes solicitudes, de forma personalizada, correspondiente a los Procedimientos Administrativos y servicios exclusivos en materia de transporte según lo establecido en el TUPA de la Gerencia General de Transporte Urbano, como: Inscripción de Empresas, Registro de Autorizaciones, Emisión de Tarjetas de Circulación, Emisión de Carnets de Educación y Seguridad Vial, Emisión de Licencias de Conducir en Vehículo menor, emisión de acreditación de conductores, entre otros.

Atención Personalizada, que permite el registro y trámite de la solicitud del administrado



Emisión de Licencias de Conducir en Vehículo Menor



Emisión de Carnets que acreditan haber aprobado el curso de Educación y Seguridad Vial

Emisión de Acreditación de Conductor



Emisión de Tarjeta Única de Circulación





III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJECUTADOS

B.2 COMPOSICION DEL PARQUE AUTOMOTOR

La Municipalidad Provincial del Callao a través de la Gerencia General de Transporte Urbano, en su afán de mejorar los servicios de transporte público de pasajeros a la comunidad chalaca, a emitido diversas normas municipales, siendo alguno de ellos, los siguientes:

Marco General:

Transporte Público Regular:

-O.M N° 000020 de fecha 31.03.07.- Cuyo objeto es la **generación de estabilidad jurídica** a efectos de garantizar la inversión privada que se realicen en los servicios de transporte público de pasajeros.

-O.M N° 000040 de fecha 14.08.09 y su modificatoria O.M N° 000051 de fecha 18.10.10, en la que se aprueba el reglamento del servicio de transporte público regular de pasajeros y Dictan disposiciones complementarias referidas a la regulación del referido servicio en la Provincia Constitucional del Callao.

Transporte Público Especial

Taxi: O.M N° 000047-2010 de fecha 17.09.10.-**Promoción de creación de personas jurídicas** .

Estudiantes: O.M N° 000048-2010 de fecha 17.09.10, **Responsabilidad y Seguridad para los estudiantes de niveles: escolar, técnico y superior**

MODALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO		FLOTA AUTORIZADA	FLOTA HABILITADA
REGULAR	URBANO E INTERUBANO	12,753	7,853
ESPECIAL	TURISTICO	94	59
	TAXI	6,642	5,058
	ESTUDIANTES	301	267
	TRABAJADORES	239	143
MOTOTAXI	VEHICULO MENOR	1,608	505
TOTAL		21,637	13,885





IV. LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS

99% de los conductores del Callao respetan la velocidad establecida, lo cual ha generado la reducción del 80% de los accidentes de tránsito, en comparación con las cifras de los años anteriores y la reducción del 70% en el número de infracciones por exceso de velocidad.

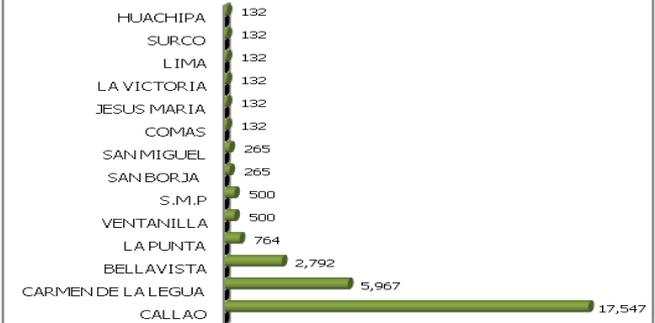
Se percibe y visualiza un cambio de comportamiento de los conductores de Lima y Callao: 82% de las Infracciones detectadas por los equipos de fiscalización son de vehículos provenientes de Lima y el 18% del Callao.

Un exitoso Programa preventivo de Seguridad vial (PRESEVI), que se ha extendido fuera de la Provincia del Callao (09 distritos de Lima y 05 del Callao), beneficiando a más niños.

Se ha culminado el Procedimiento Especial de otorgamiento de Autorizaciones para el Servicio de Transporte Público Regular de Pasajeros por el plazo de 10 años, priorizando la renovación progresiva del parque automotor.

Las acciones que ha desarrollado y realiza la Municipalidad Provincial del Callao han coadyuvado a disminuir el número de víctimas mortales y heridos producto de los accidentes de tránsito dentro de su jurisdicción. La educación en temas de tránsito y transporte, contribuye a concientizar a los conductores del callao en el respeto a las normas de tránsito y transporte, aminorando de esta forma las velocidades durante la circulación del vehículo. En consecuencia se previene aún más los accidentes de tránsito.

Procedencia de infractores



14 NACIONAL LIMA, DOMINGO 23 DE SEPTIEMBRE DE 2012 **EXPRESO**

DE CADA MIL CHOFERES, SÓLO 9 INCUMPLEN EL REGLAMENTO NACIONAL DE TRÁNSITO.

El 99.1% de choferes respeta normas de tránsito en el Callao

EL DATO

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el mundo, más de 1.3 millones de personas mueren anualmente a consecuencia de un accidente de tránsito, de los cuales más del 30% fueron generados por el exceso de velocidad. Lima figura en el "top ten" de las ciudades con mayor índice de accidentes de tránsito a nivel mundial.

también indicó que el 0.09% de los vehículos que cometen infracciones los hacen en áreas geográficas señaladas. Así, el 19.5% de las sanciones fueron impuestas a conductores que cometieron faltas en la cuadra 52 de la avenida Argentina. Le sigue la cuadra 50 de la avenida Calanday, con un 18.1%. En tercer lugar figura la cuadra 8 de la avenida Argentina, con un margen del 14.2%, según cifras proporcionadas por el Comando Tránsito Ciudadano, obtenidas gracias al Registro de equipos de fiscalización electrónica en el Callao.

Fiscalización a choferes da buenos resultados en el Callao.

calles y avenidas del Callao es un elemento educativo, con señalización adecuada y equipos de fácil visualización por parte del conductor, lo que lleva a los choferes al cumplimiento de las normas de tránsito, pues saben que si las incumplen serán sancionados.

Sólo 9 de cada mil

También indicó que el 99.1% de conductores respeta las normas de tránsito en el Callao, esto equivale que, de cada mil vehículos que circulan por las calles callacanas, 901 conductores respetan las reglas y apenas nueve choferes cometen una falta. Arriaga-Lima

Control de velocidad

Respecto a los controles de velocidad, el especialista dijo que durante el 2011 se registraron 77,885 accidentes de tránsito, siendo un total de 25,066 accidentes (33.16%) ocasionados por el exceso de velocidad, siendo esta la principal y mayor causa. Añadió

que el exceso de velocidad es uno de los principales problemas que generan las víctimas de los accidentes de tránsito. Cada día en el tránsito ocurren en nuestro país la muerte de aproximadamente 3 mil personas, de las cuales 80% son peatones. Además, cinco personas mueren por el exceso de velocidad, siendo esta la principal y mayor causa. Añadió

que el exceso de velocidad es uno de los principales problemas que generan las víctimas de los accidentes de tránsito. Cada día en el tránsito ocurren en nuestro país la muerte de aproximadamente 3 mil personas, de las cuales 80% son peatones. Además, cinco personas mueren por el exceso de velocidad, siendo esta la principal y mayor causa. Añadió



“GRACIAS”